

# Comunidades piden agua potable para Barquisimeto en su aniversario 471

El Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas Municipales **La Gente Propone** en el municipio Iribarren, realizó una consulta para conocer la opinión de sus veedores ciudadanos sobre los regalos que desearían en el **471 aniversario de Barquisimeto** y la mayoría manifestó que esperan que las autoridades municipales realicen un máximo esfuerzo **por garantizar el servicio de agua potable** para la ciudad crepuscular.

**Antonia Mendoza**, veedora ciudadana del barrio Santo Domingo en el sur oeste de Barquisimeto, manifestó que “en nuestra comunidad carecemos del vital líquido, **la mayoría compramos una pipa de agua** en 1 dólar o un tanque azul en 5\$. Otros vecinos cargan agua del río turbio. El sueldo no nos alcanza y la mayoría de veces tenemos que dejar de comprar comida, para poder comprar agua”.

Por su parte, **Héctor Seguerí**, veedor ciudadano del sector Las Escaleras de San Vicente expresó que en su sector no cuentan con el **servicio de agua por tubería de manera constante** y deben acudir a los cisterneros para poder obtener el agua. “Tenemos que comprar agua a los cisternas, no hay otra”.

“El agua es el factor fundamental para poder vivir sin agua muy difícil mejorar la calidad de vida”, expresó Alida Andrade veedora ciudadana del macro sector El Cercado en el norte este de Barquisimeto.

## Más y mejores servicios públicos como regalo en aniversario de Barquisimeto



En el aniversario de Barquisimeto, que se cumple este 14 de septiembre, los veedores ciudadanos también exigieron que garantice la prestación de otros servicios públicos como: **electricidad, aguas servidas y vialidad urbana.**

**Dulcinea de Peraza**, veedora de la comunidad de Santos Luzardo en el norte de Barquisimeto, señaló que las fallas con el servicio eléctrico ha sido un detonante para que fallen otros servicios públicos

“El problema de electricidad ha sido el detonante para que ese problema de falta de agua, ya que los motores existentes a cada rato que se va la luz, por los tantos años que tienen y **sin un mantenimiento adecuado**, pues se queman”, apuntó **De Peraza**.

Mientras que **Janett Méndez**, veedora ciudadana de Santa Rosa sector pueblo abajo, expuso que las autoridades deben cumplir con la función pública y garantizar los servicios públicos, “deben garantizar el acceso, la calidad y cantidad de los servicios y prestarlo de manera continua las 24 horas y los 365 días del año”.